

Presidente Boric retiró de "suma urgencia" el proyecto que endurece la Ley de Migraciones



El Presidente **Gabriel Boric** no renovó el día lunes la urgencia suma al proyecto de ley que **busca endurecer la ley de migraciones**. La omisión del Gobierno coincidió con los reclamos del Frente Amplio en contra del incremento de las sanciones. Según consigna El Mercurio, **el estado actual de proyecto es sin urgencia**, luego de que el Mandatario procedió al retiro de la urgencia suma mediante un oficio enviado a la Cámara de Diputados con su firma.

Eso ocurrió coincidentemente tras el público reclamo del Frente Amplio contra parte del contenido de la propuesta. El jefe de los diputados del FA, Jaime Sáez, **expuso la oposición del FA al endurecimiento de la ley**.

La iniciativa surgió en plena crisis de descontrol migratorio. Desde abril del año en curso, **el Ejecutivo había puesto de manera consecutiva urgencia suma (15 días) al proyecto de migraciones**.

Lo hizo en 17 oportunidades hasta el 30 de octubre, urgencia que ex-

piró el 12 de noviembre, por lo que pasó a estar sin apuro legislativo; y al revisar la cuenta de la sesión de sala de ayer, Boric no la renovó.

El cambio de velocidad resultó llamativo en la Cámara, porque el 6 de noviembre se comenzó a discutir el proyecto en el hemiciclo, cuando aún tenía urgencia, **quedando pendientes las intervenciones de nueve diputados**, las que se esperaba finalizaran ayer, siempre que la urgencia legislativa se mantuviera, lo que no ocurrió.

El estado actual del proyecto es sin urgencia, luego de que el Mandatario procediera al retiro de la urgencia suma mediante un oficio enviado a la Cámara de Diputados con su firma.